

Expediente: 163/21
Carátula: SORIA CELSO GONZALO C/ FLORES CESAR NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA
900000000000 - FLORES, CESAR NICOLAS-DEMANDADO
900000000000 - GIMENEZ, TOMAS-DEMANDADO
20313382975 - SORIA, CELSO GONZALO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 163/21



H3020179219

AUTOS: SORIA CELSO GONZALO c/ FLORES CESAR NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°163/21

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que no se procede a confeccionar cédula de notificación al domicilio real de los demandados por no contar con la movilidad correspondiente.-AAN.- Monteros, 09 de agosto de 2024. FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PRO SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.